



QUITO - ECUADOR

CORPORACIÓN JURÍDICA MATEO DEL ECUADOR



Quito, 16 de Noviembre de 2022
OFICIO No.205-2022-CJMDE

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO METROPOLITANO DE QUITO
GADDMQ-SGCM 2022-1413-E
DIRECCIÓN

Fecha: 17 NOV 2022 Hora 08:40S

Nº. Hojas: -01-

Facilitado por: Alex P.

Señor Doctor.
Pablo Santillán Paredes.
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO METROPOLITANO DE
QUITO.
Presente.-


De nuestras consideraciones:

Dando contestación a su Oficio Nro.GADDMQ-SGCM-2022-6161-O, QUITO, D.M.,14 de noviembre de 2022, nuestro oficio No.001-2022-CJMDE, de 14 de noviembre de 2022, que antecede es clara, precisa y cumple con los requisitos legales exigidos.

Me permito aclarar a usted, se sirva proceder con la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos a la normativa municipal correspondiente al proyecto de: **ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL CAPITULO II, TITULO I, LIBRO IV.6 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: "DE LA ENTREGA DE BIENES EN COMODATO"**.

Reciba hoy y siempre nuestro sentimiento de consideración y estima más distinguida.

Atentamente,


Segundo Alberto Males

PRESIDENTE
CORPORACION JURIDICA
MATEO DEL ECUADOR
170880132-7